



Expediente: 1121/24-I3

Carátula: RUIZ SERGIO DEL VALLE C/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - EL SIMOQUEÑO S.R.L., -DEMANDADO

20220734561 - RUIZ, SERGIO DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1121/24-I3



H105036071345

**RUIZ SERGIO DEL VALLE c/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°1121/24-I3.
Juzgado del Trabajo III nom.**

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la presentación del letrado MANUEL ANTONIO GONZALEZ:

Se agrega la documental adjunta. De la extensión de responsabilidad interpuesta por la parte ACCIONANTE, correr traslado a las razones sociales SAEZ SERVICIOS SRL, CUIT 30-71146948-2, SANTIBUS SRL, CUIT 30-71147340-4 y los Sres. ANGEL PASCUAL SAEZ, DNI 8.063.566, JUAN ANTONIO SAEZ, CUI T 20-25555150-4 y SANTIAGO VELIZ SAEZ, DNI 45.731.404, por el término de TRES DIAS. LIBRAR CEDULA. Acompañe la interesada las movilidades necesarias a tales fines.1121/24-I3 - NDCA - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.